

MINUTA DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO**; SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2014, REUNIDOS EN LA "SALA B" DE LA SALA DE REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, UBICADA EN LA CALLE HIGUERA # 70 COLONIA CENTRO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. PREVIAMENTE CITADA POR EL REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO, DESARROLLÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LOS PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO, DISTRITOS 08 SACRAMENTO, 09 LOMAS DE TEJEDA Y 10 LA CALERA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

IV.- ASUNTOS GENERALES

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En uso de la voz el Regidor Lucio Miranda Robles, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Municipal, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de la Comisión, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes:

COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.

Presidente: Regidor Lucio Miranda Robles (presente).
Vocal: Presidente Ismael Del Toro Castro (presente).
Vocal: Regidor Andres Zermeño Barba (presente).
Vocal: Regidor Gustavo Flores Llamas (presente).
Vocal: Síndico Luis Octavio Vidrio Martínez (presente).

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor Lucio Miranda Robles- se somete a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

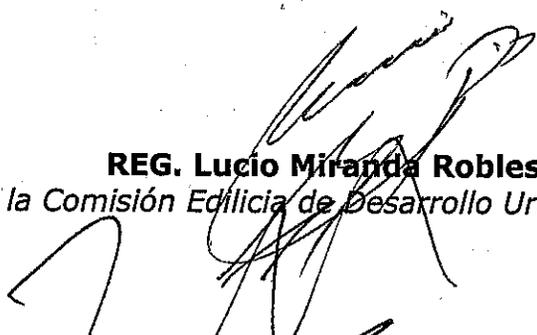
III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LOS PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO, DISTRITOS 08 SACRAMENTO, 09 LOMAS DE TEJEDA Y 10 LA CALERA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a discusión el proyecto de agendado, tomándose a consideración las apreciaciones y observaciones de los miembros de la Comisión Edilicia dictaminante, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el Dictamen propuesto. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

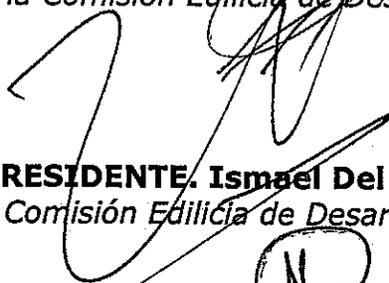
IV.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el Regidor Lucio Miranda Robles pregunta a los asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún edil desee hacer uso de la voz, por lo que se levanta constancia que ningún munícipe se registró para tratar asuntos generales.

HABIÉNDOSE DESAHOOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE TRABAJO, SIENDO LAS 14:20 CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 13 TRECE DE FEBRERO DE 2014 DOS MIL CATORCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS PRESENTES.


REG. Lucio Miranda Robles

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Municipal.


PRESIDENTE. Ismael Del Toro Castro

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Municipal.


REG. Andres Zermeno Barba

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Municipal.


REG. Gustavo Flores Llama

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Municipal.


REG. Luis Octavio Vidrio Martinez

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Municipal.